

Manual de Buenas Prácticas
Tratamiento de la madera



PRESENTACIÓN

Con objeto de cumplir nuestra política integrada de calidad y medio ambiente creemos imprescindible comunicar a los aplicadores una serie de instrucciones con las que actuar, con objeto de garantizar que la normativa de la cual estamos certificados, se cumple en su integridad.

Creemos que el incumplimiento de estas normas puede afectar a la imagen de calidad que ofrecemos y por ello vamos a poner en marcha controles en obra con objeto de vigilar su cumplimiento y cuyo resultado haremos saber al responsable de la contrata.

Los contratos y presupuestos de servicio que se lleven a cabo introducirán como requisito el cumplimiento de esta serie de normas de acuerdo con las especificaciones que entregaremos a la hora de subcontratar el servicio.

El presente informe comprende los siguientes apartados que deberán ser leídos y entendidos por el responsable de obra y aplicados en consecuencia:

- **Acerca de los operarios**
- **Acerca del inicio de la obra**
- **Acerca de la ejecución de la obra**
- **Acerca de las herramientas**
- **Acerca de los residuos**
- **Acerca de la seguridad en el trabajo**
- **Acerca del final de obra**

LOS OPERARIOS

1. Los operarios deberán usar mono de trabajo, a ser posible de color blanco, y con la identificación de la empresa impresa en el mismo. No es admisible trabajar con ropa de calle.
2. El calzado de trabajo deberá ser el adecuado para la protección del operario y del pavimento de madera que se está colocando o tratando. Está prohibido trabajar con calzado que deja huella o tizna el suelo.
3. No se puede fumar durante la jornada laboral y menos dentro del recinto donde se está trabajando.
4. No se puede comer en el recinto donde se está trabajando.
5. El operario al ser requerido por la propiedad o la dirección facultativa acerca del trabajo que está realizando deberá, en la medida de lo posible y de forma amable, redirigir la consulta al jefe de obra.

INICIO DE LA OBRA

1. Antes del inicio de la obra se deberá buscar un lugar adecuado donde poder almacenar temporalmente la ropa de calle, utensilios de trabajo y los productos del tratamiento. En la zona de trabajo solo estará el material estrictamente necesario, evitando en todo momento que se acumule botes de producto (aceites, ceras y

- pigmentos) y herramientas que en ese momento no estén en uso dentro de la zona de trabajo.
2. Los muebles y objetos delicados se retirarán de una sola vez de la zona de trabajo invirtiendo en ello el tiempo que sea preciso. Es mejor así que hacerlo en la medida que avanza el trabajo pues con ello se aumenta las posibilidades de rotura al relajarse la seguridad en la medida que el operario está ya en “otra cosa”.
 3. Se protegerá contra posibles manchas a todos lo elementos constructivos que forma parte de la zona de trabajo, especialmente paredes, en la medida que no se pueda garantizar la limpieza **solo** con la experiencia del operario.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

1. Durante las obras se procurará tener enrollada en su justo término la manguera eléctrica que está alimentando las máquinas en uso así como el propio cable de las mismas. La manguera que no esté alimentando máquina deberá estar completamente enrollada en su soporte y fuera de la zona de trabajo. Con ellos evitaremos que se produzca el corte accidental del cable eléctrico por otra máquina o lo que es peor, que alguien tropiece con él con consecuencia no deseadas.
2. Los productos que ya no se usen en la zona de trabajo, aunque sean por un tiempo relativamente corto, deberán volver a ser debidamente cerrados en su envase y retirado a la zona de almacén provisional.

3. En la medida que en la zona de trabajo pueda concurrir más de un oficio se procurará señalar la zona de trabajo, proteger la misma y habilitar zona de paso mediante paños de algodón o similar.

LAS HERRAMIENTAS

1. Las máquinas llegarán a la obra previa revisión y *testeo* de su buen funcionamiento de cara a la tarea que tienen que realizar. Es completamente inadmisibles que una máquina falle o tenga un mal funcionamiento en el mismo día que se inicia la obra. No es una excusa *echar la culpa a la máquina*.
2. Las máquinas llegarán a la obra completamente limpias de polvo y otros restos de obras anteriores.
3. En la zona de obra estarán las máquinas estrictamente necesarias en cada momento. Cuando no esté en uso se deberá retirar.
4. Las máquinas deberán ser limpiadas y recogidas después de cada jornada de trabajo y retiradas a la zona de almacenamiento provisional.
5. Las máquinas se retirarán completamente limpias y embaladas después de finalizar todo el trabajo. Obviamente esta limpieza se realizará en una zona ajena al lugar donde se llevó a cabo la obra.

LOS RESIDUOS

1. Desde el comienzo al fin de la obra habrá en la zona de trabajo bolsas de basura donde almacenar los residuos que se vayan generando sea este polvo, papeles, envases, pinceles, lijas, discos, etc, perfectamente separados para su posible reciclado.
2. El almacenaje se llevará a cabo en cuanto se produzca el residuo no esperando a finalizar la jornada o la obra para así hacerlo. La misma debe estar constantemente limpia de residuos.
3. Las bolsas de basura se situarán en una zona discreta del lugar de trabajo. Una vez llena se llevará al contenedor de desechos adecuado. Si no existiese este en la proximidades de la obra la contrata deberá disponer de un gestor de residuos debidamente homologado para que se haga cargo de los mismos.

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

1. Se debe procurar no iniciar los trabajos mientras existan otros oficios en la zona lo que evitará, además de daños en el trabajo propio y ajeno, la posibilidad de accidentes menores para los cuales no están preparados estos otros oficios, por ejemplo resbalones mientras el aceite es absorbido por la madera.
2. En caso de ser imprescindible la convivencia de varios oficios en la zona se acotará la misma con una cinta de advertencia donde se indique claramente del peligro que existe.
3. Aunque no existe peligro de COV, como norma, la zona debe estar ventilada lo que mejorará la absorción del aceite salvo que se observe un ambiente exterior muy húmedo.

4. Cuando en la preparación del soporte se utilicen máquinas limpiadoras o lijadoras se seguirá estrictamente las medidas de seguridad que su uso implica, como por ejemplo usar mascarillas si las mismas no vienen dotadas de extractores de polvo/serrín, gafas protectoras en los procesos de lijado, calzado de seguridad y guantes de goma.
5. Los cambios de lija se llevarán a cabo con la máquina apagada (*off*) y desenchufada. Medida redundante que evita accidentes en caso de que terceros enchufen el *cable que no es*.
6. Finalmente se debe comprobar, antes de iniciar los trabajos contratados, que se dispone de agua corriente en la zona para su uso en la higiene personal y un botiquín de primeros auxilios por si se hiciese preciso.

FINAL DE OBRA

1. Cuando se abandone la obra una vez acabado el trabajo esta debe estar en condiciones de poder ser enseñada al cliente final. Es decir debe estar completamente limpia y sin materiales o resto alguno del trabajo realizado.
2. Si se han seguido las instrucciones anteriormente reseñadas, limpiar y recoger el material es una tarea rápida y sencilla.